



PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR  
RADICADO. 684444089001-2020-00020-00  
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
DEMANDADO: AURA LILIANA GARCIA ROJAS

Matanza, junio veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio, sin que se objetara la liquidación de crédito realizada por la parte demandante, este Juzgado le imparte su aprobación.

**NOTIFIQUESE.**

PAÚL JAVID DIAZ MEZA  
JUEZ

Judicatura

a

	<b>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</b>
<b>Hoy se Notificó por Estado No. 086</b> El Auto de fecha <u>JUNIO 22 de 2023</u> , Hora: 08:00 AM  Matanza, <u>JUNIO 23 de 2023</u> .	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOLTA SECRETARIA



PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR  
RADICADO. 684444089001-2022-00086-00  
DEMANDANTE: JOANA INES PEÑALOZA DELGADO  
DEMANDADO: LUIS YORGUIN TOLOZA DELGADO

Matanza, junio veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio, sin que se objetara la liquidación de crédito realizada por la parte demandante, este Juzgado le imparte su aprobación.

**NOTIFIQUESE.**

PAÚL JAVID DIAZ MEZA  
JUEZ

Judicatura

a

	<b>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</b>
<b>Hoy se Notificó por Estado No. 086</b> El Auto de fecha <u>JUNIO 22 de 2023</u> , Hora: 08:00 AM  Matanza, <u>JUNIO 23 de 2023</u> .	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOLTA SECRETARIA